


FAIRPLAY GROUP SAS
NIT: 900,148,555-7
BOGOTA D.C.
Fecha de publicación: 10 de abril de 2026
Numero de versión: 1
Ultima fecha de actualización 31 de marzo de 2026

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2,025	2,024	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4103	INGRESOS DE LOS GENERADORES DE RECURSOS O EMPRESAS DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LA SALUD	17	6,751,447	5,867,877
COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN				
6201	COSTO DE LOS GENERADORES DE RECURSOS O EMPRESAS DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LA SALUD	18	(1,384,632)	(1,179,011)
UTILIDAD BRUTA				
			5,366,815	4,688,866
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION				
5101	SUELDOS Y SALARIOS	19	(720,127)	(1,120,777)
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		211,465	305,515
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		31,118	43,490
5105	PRESTACIONES SOCIALES		32,229	51,652
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		40,904	63,386
5107	GASTOS POR HONORARIOS		7,223	13,550
	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		35,176	278,166
5108	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		999	395
5109	SERVICIOS		42,431	116,310
5113	GASTOS LEGALES		143,009	209,418
5114	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO		4,278	4,856
5115	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		13,080	10,470
5116	GASTOS DE TRANSPORTE		785	2,923
5117	OTROS GASTOS		2,781	248
5136			154,649	20,398
GASTOS OPERACIONALES DE DEPRECIACIÓN				
5218	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20	(405,101)	(614,019)
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS				
5201	SUELDOS Y SALARIOS	21	(3,195,334)	(2,978,675)
5202	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		462,871	770,963
5203	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		0	8,248
5205	PRESTACIONES SOCIALES		69,421	130,772
5206	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		97,862	170,582
	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		31,066	26,012
5208	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		173	420
5209	SERVICIOS		769,612	976,487
5211	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		8,167	27,071
5212	SEGUROS		43,105	51,568
5213	SERVICIOS		1,003,832	531,573
5214	GASTOS LEGALES		2,794	6,173
5215	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO		659,521	166,468
5216	ADECUACION E INSTALACION		22,494	28,670
5217	GASTOS DE TRANSPORTE		290	3,122
5236	OTROS GASTOS		24,126	80,546
OTROS GASTOS OPERACIONALES				
5236	OTROS GASTOS	22	(76,488)	(83,670)
5401	OTROS GASTOS		8,027	0
5301	GASTOS FINANCIEROS		7,718	9,292
			62,743	74,378
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			969,765	(108,275)
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES				
4204	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	23	16,584	112,537
4209	GANANCIAS POR VENTA O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS		0	25,082
4211	RECUPERACIONES		8,200	40,842
4214	DIVERSOS		8,373	13,550
			11	33,063
INGRESOS FINANCIEROS				
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24	105,851	5,494
4215	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		45	574
			105,806	4,920
TOTAL INGRESOS NO OPERATIVOS			122,435	118,031
GASTOS FINANCIEROS				
5301	GASTOS FINANCIEROS	25	(35,658)	(60,853)
			35,658	60,853
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS			1,056,542	(51,097)
IMPUESTOS				
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	12	(362,641)	(250)
5502	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	9	363,997	113,565
4302	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	9	-1,356	-
			0	-113,315
UTILIDAD NETA			693,901	-51,347
5601	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS		693,901	51,347


JOHN FREDY BERNAL
 Representante Legal
 T.P. 186197 - T


JENNY LORENA RUIZ SANCHEZ
 Contador Público


RAFAEL ALEXANDER ORJUELA B.
 Revisor Fiscal
 T.P. 77576-T

FAIRPLAY GROUP S.A.S

NIT 900.148.555-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025 Y 2.024

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	CAPITAL	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS	GANANCIAS RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023	1.670.000	-	257.951	720.604	2.648.555
Apropiaciones efectuadas por la asamblea general de accionistas	-	-	3.320	(3.143)	177
Emisión de acciones	-	-	-	-	-
Mayor (menor) valor provisionado impuestos	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	(51.347)	(51.347)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024	1.670.000	-	261.271	666.114	2.597.385
Apropiaciones efectuadas por la asamblea general de accionistas	-	-	-	-	-
Emisión de acciones (capitalización)	-	-	-	-	-
Mayor (menor) valor provisionado impuestos	-	-	-	371	371
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	693.901	693.901
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025	1.670.000	-	261.271	1.360.386	3.291.657

NOTAS

15

16

JOHN FREDY BERNAL
Representante LegalJENNY LORENA RUIZ SANCHEZ
Contador Público
T.P. 186197 - TRAFAEL ALEXANDER ORJUELA BALLESTEROS
Revisor Fiscal
T.P. 77576-T

Las notas que acompañan estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

FAIRPLAY GROUP S.A.S

NIT 900.148.555-7

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

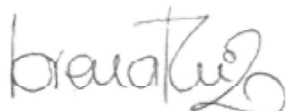
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025 Y 2.024

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTAS	2.025	2.024
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:			
Resultado integral del año		693.901	(51.347)
MAS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO:			
Depreciación	8	132.377	614.019
Impuesto diferido	9	(1.356)	(113.315)
Utilidad/Perdida en venta o retiro de propiedad, planta y equipo, inventario y otros activos	8	272.724	-
		1.097.646	449.357
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	(690.653)	(321.453)
Otros activos	7	(116.984)	(1.802)
Impuestos Corrientes	6	(150.733)	(53.828)
Cuentas por pagar comerciales	10	186.578	221.716
Proveedores	11	219.001	-
Pasivos por impuestos corrientes	12	567.366	32.526
Pasivo por beneficios a los empleados	13	(46.028)	641
Otros pasivos	14	66.671	-
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.132.864	327.157
Resultados de ejercicios no consolidado		371	177
Impuesto sobre las ganancias pagados	12	(363.997)	(113.315)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		769.238	214.019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de propiedad, planta y equipos	8	(1.146.193)	(509.714)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(1.146.193)	(509.714)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:			
Pago de operaciones de financiamiento		-	(100.000)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-	(100.000)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(376.955)	(395.695)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO		884.951	1.280.646
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	4	507.996	884.951
El efectivo y equivalentes de efectivo al final del año comprenden:			
Efectivo		507.996	884.951
Inversiones temporales		-	-
		507.996	884.951



JOHN FREDY BERNAL
Representante Legal



JENNY LORENA RUIZ SANCHEZ
Contador Público
T.P. 186197 - T



RAFAEL ALEXANDER ORJUELA B.
Revisor Fiscal
T.P. 77576-T

Estados financieros y dictamen del revisor fiscal

FAIRPLAY GROUP S.A.S

31 de Diciembre de 2.025 y 2.024

Notas a los estados financieros

Notas de carácter general

Nota 1. Información general

FAIRPLAY GROUP S.A.S

Fairplay Group SAS una empresa legalmente constituida y fundada por el señor John Fredy Bernal, dedicada a la operación de casinos de juegos de suerte y azar, comprometida en la búsqueda permanente de experiencias positivas para nuestros clientes; Apoyados en la legitimidad, pago oportuno de premios, impuestos, unificación de la imagen y marca de la compañía, así como los compromisos con nuestros clientes internos y externos.

Para Fairplay Group SAS es de vital importancia el compromiso con la comunidad demostrado mediante la generación de empleos para madres cabeza de hogar residentes en las zonas de influencia de la compañía, el fomento de la capacitación y desarrollo constante de nuestro personal, contribuyendo de esta manera al desarrollo de nuestro país.

Fairplay Group SAS, es una Sociedad Anónima Simplificada constituida por escritura pública Nro. 0000314 de fecha 03 de mayo del 2007 ante la notaría 74 de Bogotá, inscrita en Cámara de comercio el 7 de mayo de 2007 bajo el número 01128496 del libro IX.

Su objeto social es la explotación y operación de máquinas electrónicas tragamonedas y toda clase de juegos de suerte y azar, agilidad y destreza.

La Ley 643 de 2001 y la Resolución 724 de 2013 emitida por la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar, en adelante Coljuegos, establece que la concesión de juegos de suerte y azar, clasificados como “localizados”, debe realizarse a través de una autorización y la suscripción de un contrato de concesión con un mínimo de elementos de juego y un mínimo por local comercial de conformidad con el Decreto 1905 de 2008.

Contrato de Concesión No C1958 Para la Operación de Juegos de Azar y Suerte Localizados celebrado entre la Empresa Industria y Comercial del Estado administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar “COLJUEGOS” y la Entidad FAIRPLAY GROUP SAS.

Coljuegos, otorgó el permiso a Fairplay Group SAS, para seguir con la actividad de juegos de suerte y azar, como consta según contrato C1958, el cual tiene un plazo de vigencia de cinco (05) años contados desde 18 de junio de 2023, en dicho contrato consta que la Sociedad se encuentra habilitada para continuar con la operación de juegos y los servicios anexos.

Los puntos de explotación de juegos de suerte y azar con los que cuenta la Sociedad son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	CIUDAD
GRAND CASINO BOSA CENTRO	CALLE 63 SUR 80-69	Bogotá D.C.
GRAND CASINO ESTANCIA	KR 75-57R 34 SUR	Bogotá D.C.
GRAND CASINO FIESTA	CALLE 18 SUR 18 21 LC1	Bogotá D.C.
GRAND CASINO FUSAGASUGA	CALLE 8 # 6-61 LOCAL 1	Fusagasugá
GRAND CASINO MONACO	CALLE 22 SUR 19B 43	Bogotá D.C.
GRAND CASINO SANTA LIBRADA	AK 1 # 76 16 SUR	Bogotá D.C.
GRAND CASINO TUNAL	KR 24 C 48 94 SUR LC 1147 - 1148	Bogotá D.C.

Los estados financieros fueron aprobados mediante acta de asamblea general de accionistas según consta en el libro de actas de la compañía.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

> Los estados financieros de FAIRPLAY GROUP SAS han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes, incorporadas en el anexo técnico compilatorio 2 del decreto 2420 del 2015, las cuales son congruentes, en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico como se explica en las políticas contables descritas abajo.

> En general el costo histórico estaba basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

> La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Base de contabilidad de causación

La empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3. Importación relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4. Moneda funcional

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la empresa.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del periodo y otro resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el rubro "Ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el rubro "Gastos financieros".

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el periodo en que estos incurran.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL EN AÑOS
Construcciones y edificaciones	45
Muebles y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Flota y equipo de transporte	10
Maquinaria y equipo	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponde a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene la certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciara a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciara en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.6. Activos intangibles

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

2.7. Arrendamiento

FAIRPLAY GROUP SAS en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos por préstamos.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.8. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (Unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se había determinado si ninguna pérdida de deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

2.9. Activos Financieros

2.9.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Prestamos y cuentas por cobrar

Los prestamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable mas los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los prestamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de calculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un periodo mas corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados se incluyen en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el rubro otros ingresos/otros egresos, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujo de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.9.3 Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado

La empresa evalúa al final de cada periodo de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros esta deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros esta deteriorado solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o mas eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento depérdida) y que el evento depérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de unapérdida por deterioro son:

- * Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- * Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- * La empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le de al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- * Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- * La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aun no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:

(i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y

(ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera

La empresa primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los prestamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de lapérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo laspérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de lapérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquierpérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si en un periodo posterior, el importe de lapérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de lapérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta

La empresa evalúa al final de cada periodo de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la empresa utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultados del periodo y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el rubro gastos de administración.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta recuperaciones en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral.

2.10. Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

2.11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.12. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperara principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperaran principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

2.13. Capital

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio, las acciones de la sociedad no cotizan en bolsa.

2.14. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la asamblea general de accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o por disposiciones específicas de la asamblea.

El código de comercio obliga a la empresa a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

2.15. Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral durante el periodo del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o si procede un periodo más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por los menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.16. Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, entendiéndose como activos que necesariamente toman un periodo sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los ingresos por la inversión temporal de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados, es deducida de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

2.17. Impuesto a la renta corriente y diferido

El 27 de Diciembre de 2.019 el congreso de la republica expide la Ley 2.010 o ley de financiamiento, entre los cambios mas significativos que encontramos en materia de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es la modificación del artículo 118 - 1 del E.T. modificando y bajando el tope de la subcapitalización de tres veces el patrimonio liquido del año inmediatamente anterior a dos veces para el limite de endeudamiento promedio en el año, con el fin de limitar la deducibilidad del gasto de intereses por las deudas que superen este tope, la creación del régimen simple de tributación para personas jurídicas y naturales unificando las declaraciones de ICA, IVA, Impuesto al consumo y renta en una única tarifa, la modificación del artículo 115 del estatuto tributario dando la posibilidad de que cualquier impuesto, tasa o contribución causada o devengada en el año sea deducible del impuesto sobre la renta siempre y cuando tenga relación de causalidad con la actividad productora de renta.

Sin perjuicio de lo anterior, es importante destacar que el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, reforma tributaria, entre otros aspectos modifico, el inciso 1º del artículo 240 del estatuto tributario con respecto a la tarifa general del impuesto de renta para las personas jurídicas, la cual quedó en 35% para el año 2025, y de acuerdo con lo que disponía el parágrafo 1 del artículo 115 del Estatuto Tributario – hoy derogado – a partir del año 2022 los contribuyentes del impuesto de renta podrían tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 100% del impuesto de industria y comercio que hubieren pagado en la vigencia fiscal. No obstante, con el artículo 19 de la Ley 2277 de diciembre de 2022, no se podrán optar por el beneficio de tomar como un descuento tributario hasta el 50 % de los valores que se hayan pagado durante el año por impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros.

Se mantiene del porcentaje de renta presuntiva al 0% a partir del año gravable 2.021, además de que los contribuyentes que se acojan al régimen simple de tributación no estarán sujetos al calculo del impuesto sobre la renta presuntiva.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava las misma autoridad tributaria.

2.18. Beneficios laborales

La empresa no cuenta con planes de beneficios a largo plazo, ni beneficios posteriores a la relación laboral, las prestaciones sociales de ley se calculan según la normatividad laboral aplicable a la fecha y se reconoce en el resultado integral del ejercicio en que se causa.

2.19. Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gastos por intereses.

2.20. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.21. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable del neto entre lo recibido (apuestas) y lo pagado (premios) a los clientes en cada maquina tragamonedas ubicada en cada uno de los locales.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe mas adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Los otros ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de la cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El ingreso por intereses de prestamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses sobre saldos de deudores, comisiones, intereses de depósitos bancarios y las utilidades en valoración de inversiones, excepto las clasificadas como disponibles para la venta.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro. En el caso de clientes que han sido objeto de reconocimiento de deterioro, la causación de intereses se suspende y solo habrá reconocimiento del ingreso por intereses cuando se reciba efectivamente su pago.

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

2.22. Reconocimiento de costos y gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo.

Se incluye como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un periodo sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta.

2.23. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el periodo en el que estos se aprueban por los accionistas de la empresa.

3. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Impuesto a la renta

La empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el periodo en el que se determina este hecho.

(b) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran bajo el principio de causación.

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de algunos costos y gastos sobre los cuales no se tiene el soporte de causación. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con los posteriores soportes entregados por los proveedores de bienes y servicios.

Notas de carácter específico

4. Efectivo y equivalente al efectivo

El disponible al 31 de Diciembre esta conformado como sigue:

Efectivo en caja, bancos y corporaciones:	2.025	2.024
Caja	390.128	735.394
Bancos Cuentas Corrientes	30.247	47.960
Bancos Cuentas de Ahorro	87.621	101.597
Total Efectivo y equivalente al efectivo	507.996	884.951

No existen restricción o limitaciones al manejo y uso del efectivo.

5. Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2.025	2.024
Cuentas por cobrar accionistas (1)	1.252.322	550.000
Reclamaciones (2)	2.399	9.211
Deudores Varios	-	4.857
Total Cuentas por cobrar comerciales	1.254.721	564.068

(1) John Fredy Bernal \$481.261 y BYT INC SAS \$771.061

(2) Corresponden a las reclamaciones de licencias de maternidad e incapacidades.

6. Impuestos corrientes

El detalle de los impuestos corrientes al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2.025	2.024
Anticipo de renta	-	30.725
Retención en la fuente	15.793	23.386
Autorretenciones de renta	171.645	65.559
Saldo a favor en renta	98.993	-
Descuentos tributarios	74.085	90.113
Total Impuestos corrientes	360.516	209.783

7. Otros activos corrientes

El detalle de otros activos al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2.025	2.024
Anticipo a proveedores (1)	124.027	7.043
Garantía (2)	21.880	21.880
Total Otros activos	145.907	28.923

(1) Los anticipos para la compra de maquinas son los mas representativos y corresponden a: Triple Siete SAS por \$75.000 y Grupo 89 SAS por 40.000

(2) El valor de \$21.880 corresponde al depósito en garantía que se entregó el 11 de junio del año 2015 a la agencia de seguros como Garantía para del contrato celebrado con Coljuegos E.I.C.E.

8. Propiedad, planta y equipo

El detalle de la propiedad, planta y equipo al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2.025	2.024
Costo propiedad planta y equipo	6.868.904	5.995.435
Depreciación propiedad planta y equipo	(4.221.567)	(4.089.190)
	2.647.337	1.906.245

El siguiente es un detalle de la propiedad, planta y equipo neto de la depreciación:

	2.025	2.024
Maquinaria y equipo	2.637.075	1.887.911
Equipo de oficina	657	5.449
Equipo de computo y comunicación	1.800	4.134
Plantas y redes	7.805	8.751
Total Propiedad, planta y equipo	2.647.337	1.906.245

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo	Plantas y redes	Total
31/12/2024	-	5.882.182	56.904	46.888	9.461	5.995.435
Adiciones	-	1.146.193	-	-	-	1.146.193
Traslados	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Venta	-	(272.724)	-	-	-	(272.724)
Anticipos	-	-	-	-	-	-
31/12/2025	-	6.755.651	56.904	46.888	9.461	6.868.904

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo	Plantas y redes	Total
31/12/2024	-	(3.994.271)	(51.455)	(42.754)	(710)	(4.089.190)
Traslados	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Venta	-	272.724	-	-	-	272.724
Gasto depreciación	-	(397.029)	(4.792)	(2.334)	(946)	(405.101)
31/12/2025	-	(4.118.576)	(56.247)	(45.088)	(1.656)	(4.221.567)

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Maquinaria y equipo	10 Años
Equipo de oficina	10 Años
Equipo de computo y comunicación	5 Años
Flota y equipo de transporte	10 Años

9. Impuesto a la renta diferido

El detalle del impuesto de renta diferido es el siguiente:

	2.025	2.024
Impuesto diferido activo	6.705	5.349
Impuesto diferido pasivo	-	-
Impuesto diferido pasivo, neto	6.705	5.349

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2.025	2.024
Saldo inicial	5.349	(107.966)
Cargo al estado del resultado integral	1.356	113.315
Efecto impuesto diferido otro resultado integral	-	-
Saldo final	6.705	5.349

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

Impuestos diferidos activos

	PPE	DEUDORES	INTANGIBLES Y DIFERIDOS	OBLIGACIONES PARTICULARES	PROVEEDORES	TOTAL
31/12/2024	(9.656)	-	-	-	-	(9.656)
Cargo al resultado integral	(1.038)	-	-	-	-	(1.038)
31/12/2025	(10.694)	-	-	-	-	(10.694)

Impuestos diferidos pasivos

	PPE	DEUDORES	INTANGIBLES Y DIFERIDOS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	PROVEEDORES	TOTAL
31/12/2024	-	-	-	-	15.005	15.005
Cargo al resultado integral	-	-	-	-	2.395	2.395
31/12/2025	-	-	-	-	17.400	17.400
Total impuesto diferido, neto	(10.694)	-	-	-	17.400	6.706

10. Cuentas por pagar comerciales

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
Costos y gastos por pagar (1)	268.491	81.913
Total Cuentas por pagar comerciales	268.491	81.913
Menos: Porción corriente	(268.491)	(81.913)
Porción no corriente	-	-

(1) El saldo esta conformado como sigue:

	2.025	2.024
Costos y Gastos Por Pagar (a)	180.915	12.306
Acreedores Oficiales - Coljuegos	87.576	69.607
Total costos y gastos por pagar	268.491	81.913

(a) Las más representativas conextempo \$32,440 por servicios de temporales y Mareco Desing \$47,332 por remodelación del casino Tunal.

11. Proveedores

El saldo de proveedores al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
Proveedores nacionales	815.788	596.787
Total Proveedores	815.788	596.787
Menos: Porción corriente	(719.849)	(376.856)
Porción no corriente	95.939	219.931

Cuenta por pagar a proveedores Euro Games Colombia SAS por \$ 306.977, Zitro distribuciones Colombia SAS \$291.910, Igt Colombia Solutions SAS por \$120.961, Tecnoalta 1A SAS por \$93.785 y Inversiones Pic Machine SAS por \$2.155 millones

12. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
Retención en la fuente de IVA	240	-
Impuesto de industria y comercio	-	47
Impuesto de industria y comercio retenido	6.199	2.484
Retención en la fuente	48.883	27.526
Impuesto de renta y complementarios (1)	363.997	113.565
Impuesto a las ventas por pagar	-	72.328
Total Pasivos por impuestos corrientes	419.319	215.950

(1) Para el calculo del impuesto sobre la renta, se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

* De acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, la tarifa general del impuesto de renta 2025 para personas jurídicas será del 35%.

* El inciso primero del artículo 115 del estatuto tributario modificado por la ley 2010 de 2019, señala que el 100% de todos los impuestos pagados son deducibles del impuesto de renta. Para la procedencia del descuento del inciso anterior, se requiere que el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros sea efectivamente pagado durante el año gravable y que tenga relación de causalidad con su actividad económica. Este impuesto no podrá tomarse como costo o gasto si se opta por el descuento tributario.

* En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.

* De acuerdo al artículo 117 del estatuto tributario inciso primero el gasto por intereses devengado a favor de terceros será deducible en la parte que no exceda la tasa más alta que se haya autorizado cobrar a los establecimientos bancarios, durante el respectivo año o período gravable, la cual será certificada anualmente por la Superintendencia Financiera.

* Para el 2025 no se calcula la renta presuntiva, pues esta estuvo vigente hasta el año gravable 2020, último año en que se calculó con una tarifa del 0.5%.

* Se debe liquidar un anticipo del 75% del valor del impuesto neto de renta, descontando el valor de las retenciones en la fuente o autorretenciones.

Otros tributos

De acuerdo a la ley 643 de 2.001 Artículo 49, las rentas provenientes de los juegos de suerte y azar no podrán ser gravadas por los departamentos o municipios con impuestos, tasas o contribuciones, fiscales o parafiscales distintas a las consagradas en esta ley, por tal motivo esta actividad no es sujeta del impuesto de Industria y comercio.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre la renta ordinario a 31 de Diciembre de 2025:

	2.025	2.024
Utilidad antes de impuesto de la renta y complementarios	1.056.542	(51.097)
Mas gastos no deducibles e ingresos gravables:		
Provisiones	-	-
Gastos no deducibles	28.648	22.274
Intereses presuntos	50.350	25.380
Pérdida en retiro de activos	-	-
Depreciación NIIF	-	311.020
Diferencia en cambio NIIF	-	42.870
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:		
Utilidad venta activos fijos	-	(40.841)
Depreciación NIIF	(2.966)	(30.134)
Impuestos Diferido NIIF	-	-
Diferencia en cambio NIIF	(92.584)	-
Renta líquida del ejercicio	1.039.990	279.472
Compensación pérdidas fiscales años anteriores	-	-
Compensación exceso de renta presuntiva	-	-
Renta presuntiva	-	-
Renta líquida gravable	1.039.990	279.472
Compensaciones	-	-
Renta líquida gravable	1.039.990	279.472
Tasa impositiva	35%	35%
Renta por recuperaciones	-	15.750
Impuesto sobre la renta ordinario	363.997	113.565
	-	-
Descuentos tributarios	(74.085)	(90.113)
Impuesto neto sobre la renta ordinario	289.912	23.452
Ganancia ocasional gravada	-	3.843
Tasa impositiva	15%	15%
Impuesto ganancia ocasional	-	576
Total impuesto de renta corriente	289.912	24.029
Menos anticipo año anterior	-	30.725
Saldo a favor año anterior	96.588	-
Retención en la fuente	187.438	88.719
Mas anticipo año siguiente	-	-
Saldo a favor o valor a pagar	5.886	(95.415)

El cargo al estado de resultados por concepto de impuesto de renta y complementarios fue así:

	2.025	2.024
Impuesto de renta y complementarios	363.997	113.565
Total Impuesto de renta y complementarios	363.997	113.565

13. Pasivos por beneficios a los empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de Diciembre están conformados como sigue:

	2.025	2.024
Salarios por pagar	-	679
Cesantías consolidadas	32.911	54.497
Intereses sobre cesantías	3.621	5.796
Vacaciones	15.061	25.777
Aportes a salud	1.571	3.646
Aportes ARP	231	417
Aportes a CCF	1.571	3.338
Aportes a fondos de pensión	6.290	13.134
Total beneficios a los empleados	61.256	107.284

La compañía no cuenta con beneficios a largo plazo o post - empleo, los beneficios que ofrece la compañía a sus trabajadores son los de ley y se calculan bajo la normatividad laboral y legal vigente en Colombia, no se realizan provisiones de ningún tipo por este concepto.

14. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de Diciembre están conformados como sigue:

	2.025	2.024
Garantías de contratos (1)	60.000	-
Otros anticipos (2)	6.671	-
Total otros pasivos	66.671	-
Menos: Porción corriente	-	-
Porción no corriente	66.671	-

(1) Comprende los anticipos sobre contratos por la venta de la sala del Casino Carbonel.

(2) Es el pago anticipado de Sanitas EPS por concepto de licencia de maternidad del año 2026

15. Capital

Al 31 de Diciembre el capital suscrito y pagado esta conformado así:

Accionista	Numero de acciones	2.025	%
		Valor	
Bernal John Fredy	115	115.000	6,89
Olga Janneth Garcia Zuñiga	320	320.000	19,16
Audrey Nataly Bernal Chilatra	100	100.000	5,99
Fabian Bernal Roger	110	110.000	6,59
Luz Marina Bernal Chilatra	190	190.000	11,38
BYT INC SAS	835	835.000	50,00
Total Capital	1.670	1.670.000	100

El capital de la empresa está representado, para 2025 en 1.670 acciones autorizadas, suscritas y pagadas de valor nominal \$1.000.000 por acción.

16. Reservas

El saldo de reservas al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
	Reserva legal (1)	261.271
Total reservas	261.271	261.271

(1) De acuerdo con la ley, la empresa esta obligada a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito. Al 31 de Diciembre de 2025 el monto de esta reserva no alcanza el monto mínimo exigido.

17. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
	Juegos de suerte y azar	6.751.447
Total ingresos operacionales	6.751.447	5.867.877

Comprende los ingresos en virtud del contrato de concesión C1958, para la operación de juegos de suerte y azar localizados con fecha de aprobación de póliza el 18 de junio del 2.023 y un término de duración de 5 años.

18. Costos de venta y operación

Los costos de venta y operación al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
Derechos de explotación (1)	891.262	879.405
Atención clientes (2)	204.600	221.599
Cuentas en participación maquinas (3)	205.985	78.007
Sistema on line (4)	82.785	-
Total costos de venta y operación	1.384.632	1.179.011

(1) Corresponde a Derechos de explotación y gastos de administración, contribución pagada a Coljuegos E.I.C.E en cumplimiento del contrato de concesión C1958 de explotación del monopolio rentístico de juegos de suerte azar celebrado con la nación el 18 de junio de 2023.

(2) Corresponde principalmente a compras realizadas con el fin de dar una atención personalizada a los clientes que ingresan a los locales y que consiste en la preparación de alimentos y bebidas, que se le dan como cortesía a los clientes.

(3) Corresponde a los pagos efectuados por contratos de cuentas en participación, en los cuales la compañía actúa como socio gestor y se encarga de la explotación de las maquinas electrónicas tragamonedas en los locales.

(4) En el año 2024 los pagos referentes al sistema online se manejaban como gastos de ventas, sin embargo por ser este un costo clara y directamente asociado a las maquinas, para el año 2025 se empezó a manejar de manera adecuada en el costo.

19. Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
Gastos de personal	322.939	477.593
Honorarios (1)	35.176	278.166
Impuestos	999	395
Arrendamientos (2)	42.431	116.310
Servicios (3)	143.009	209.418
Legales	4.278	4.856
Mantenimiento y reparaciones	13.080	10.470
Adecuación e instalación	785	2.923
Gastos de viaje	2.781	248
Diversos	154.649	20.398
Total gastos operacionales de administración	720.127	1.120.777

(1) Comprende principalmente los honorarios de revisoría fiscal por valor de \$34.176

(2) Corresponde principalmente al gasto por arrendamientos de la bodega administrativa.

(3) La mayoría de los empleados del área administrativa están contratados a través de empresas temporales, por lo tanto el rubro más representativo en la cuenta de servicios es por este concepto y equivale \$73.288

20. Gastos operacionales de depreciación

Los gastos operacionales de depreciación al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
Depreciaciones operativa	405.101	614.019
Total gastos operacionales de depreciación	405.101	614.019

21. Gastos operacionales de ventas

Los gastos operacionales de ventas al 31 de Diciembre comprende:

	2.025	2.024
Personal	661.220	1.106.577
Impuestos	173	420
Arrendamientos (1)	769.612	976.487
Contribuciones y afiliaciones	8.167	27.071
Seguros	43.105	51.566
Servicios (2)	1.003.832	531.573
Legales	2.794	6.173
Mantenimiento y reparaciones (3)	659.521	166.468
Adecuación e instalación	22.494	28.670
Gastos de Viaje	290	3.122
Diversos	24.126	80.548
Total gastos operacionales de ventas	3.195.334	2.978.675

(1) Comprende principalmente el valor de los canon mensuales de arrendamiento de los establecimientos comerciales de la sociedad.

(2) Los empleados operativos de la empresa se han ido contratando a través de temporal, comprendiendo un valor de \$437.525 del rubro de servicios y el rubro mas representativo es el de energía eléctrica por valor de \$312.441

(3) Corresponde principalmente a compras y servicios para el mantenimiento y reparación de las máquinas electrónicas tragamonedas y ruletas por valor de \$323.683, el mantenimiento a la infraestructura de los locales es de \$300.786 el cual principalmente se utilizó en la ampliación del local Tunal

22. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 31 de Diciembre comprendían:

	2.025	2.024
Gastos bancarios	405	965
Gravamen al movimiento financiero	28.704	25.967
Comisiones	33.634	47.446
Gastos Extraordinarios	7.718	4.112
Pérdida por siniestros	-	1.912
Diversos	685	3.268
Gastos no deducibles (1)	5.342	-
Total otros gastos operativos	76.488	83.670

(1) Comprende principalmente gastos incurridos por la empresa, que no cumplen requisitos legales y no tienen relación de causalidad con el ingreso de la sociedad.

23. Otros ingresos no operativos

Los otros ingresos no operativos al 31 de Diciembre comprendían:

Arrendamientos	-	25.082
Reintegro de otros costos y gastos	-	5.227
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-	60
Descuentos comerciales condicionados	416	245
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	8.200	40.843
Diversos	7.968	41.080
Total otros ingresos no operativos	16.584	112.537

24. Ingresos no operacionales financieros

Los ingresos no operacionales financieros al 31 de Diciembre comprendían:

	2.025	2.024
Intereses	45	574
Diferencia en cambio (1)	105.806	4.920
Total ingresos no operacionales financieros	105.851	5.494

(1) Comprende el valor por diferencia en cambio de las deudas en dólares de la sociedad.

25. Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de Diciembre comprendían:

	2.025	2.024
Intereses (1)	25.977	7.136
Diferencia en cambio	9.681	53.717
Total gastos financieros	35.658	60.853

(1) Incluye principalmente intereses por préstamo de compra de maquinas a Zitro Distribución Colombia SAS por valor de \$25.426

26. Utilidad y/opérdida por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la empresa entre el promedio de acciones en circulación en el año.

	2.025	2.024
Utilidad atribuible a los accionistas de la empresa	693.901	(51.347)
Promedio de acciones en circulación en el año	1.670	1.670
Utilidad por acción (*)	415.510	(30.747)

(*) Cifra expresada en pesos Colombianos.

27. Dividendos por acción

No se han pagado dividendos en los años anteriores.

Para el año corriente, la administración no propone pago de dividendos, esta decisión está sujeta a cambios por parte de la asamblea general de accionistas.

28. Eventos subsecuentes

Al cierre de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, el entorno macroeconómico en Colombia continúa presentando condiciones de desaceleración, reflejadas en un menor ritmo de crecimiento de la actividad económica respecto de periodos anteriores. No obstante, durante el transcurso del año se observaron señales de estabilización en algunos indicadores económicos, sin que estas representen un impacto significativo sobre la situación financiera de la Compañía.

Durante el año 2025, la Compañía desarrolló sus operaciones en un contexto de incertidumbre económica, caracterizado por un comportamiento moderado de la inversión. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración considera que dichas condiciones no generan incertidumbre material sobre la continuidad de las operaciones ni sobre la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones en el curso normal del negocio.

Desde la Administración de la Compañía se mantiene una evaluación favorable sobre la capacidad operativa, la experiencia del equipo humano y las condiciones del sector en el que desarrolla sus actividades. Las inversiones y desarrollos operativos ejecutados durante el ejercicio 2025 fortalecen la estructura operativa de la Compañía y no evidencian riesgos significativos que afecten la continuidad del negocio.

A la fecha de autorización de los presentes estados financieros, la Administración ha evaluado los hechos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y concluye que no se han identificado eventos subsecuentes que requieran ajustes a las cifras presentadas, ni situaciones que generen incertidumbre material respecto de la hipótesis de negocio en marcha.

Bogotá, 27 de febrero de 2026.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la asamblea general de accionistas de **FAIRPLAY GROUP SAS**

He examinado los estados financieros individuales de **FAIRPLAY GROUP SAS**, preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, los cuales incluyen el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales, tomados fielmente de los libros oficiales y adjuntos a este dictamen, se presentan fielmente y razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FAIRPLAY GROUP SAS** por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, así como de los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo terminados en esa fecha de conformidad con el marco técnico-normativo compilado en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. En la cual obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad y la aplicación de políticas contables razonables, así como la adecuada utilización por la administración de la hipótesis de negocio en marcha, determinando sobre la base de la evidencia que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **FAIRPLAY GROUP SAS**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015.

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración que supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **FAIRPLAY GROUP SAS** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis del negocio en marcha, y determinar sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Obtuve la información necesaria y efectué mi examen siguiendo los procedimientos de conformidad con el decreto 302 de 2.015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria - NIA. Tales procedimientos requieren que planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoria comprende, entre otras cosas, el examen realizado con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, incluye además el análisis de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación global de los estados financieros. Considero que mis auditorias proporcionan una base razonable para fundamentar mi opinión.

Manifiesto que durante el año 2025 **FAIRPLAY GROUP SAS** llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de **FAIRPLAY GROUP SAS** han sido expresados bajo estas normas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la ley 222 de 1.995, he revisado el informe de gestión de los administradores al 31 de diciembre del año 2025, que se está presentando en forma conjunta con los estados financieros y en mi opinión existe la debida concordancia entre estos y aquel.

En cumplimiento del artículo 11 del decreto 1406 del 28 de Julio de 1999, informo que la sociedad ha efectuado en forma correcta y oportuna la liquidación y pago de los aportes al sistema en seguridad social y que, al cierre del 31 de diciembre del año 2025 no se encuentran en mora en los pagos por este concepto.

Por su parte el artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad, y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas en el periodo terminado en diciembre de 2025 para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la asamblea de accionistas.

RAFAEL ALEXANDER ORJUELA BALLESTEROS
Asesorías Contables y Tributarias

En mi opinión la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Cordialmente,



RAFAEL ALEXANDER ORJUELA BALLESTEROS
Revisor Fiscal
T.P. 77576 - T

Carrera 68 D No 25 B 86 Of.240 Telefax (601)6945330 Cel. 3138283117
e-mail rafaelorjuela@agisas.com
Bogotá